según 1907/2006/CE, Artículo 31

página: 1/7

fecha de impresión 22.07.2022 Revisión: 22.07.2022 Número de versión 2.1

# SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

· Nombre comercial: atenolol

· Número del artículo: 109402, 100156

• Número CAS: 29122-68-7 • Número CE: 249-451-7

- · 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados No existen más datos relevantes disponibles.
- · Utilización del producto / de la elaboración Intermedio farmecéutico
- · 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
- Fabricante/distribuidor:

Fagron Iberica, S.A.U. Josep Tapiolas, 150 08226 Terrassa www. fagron.es

· Área de información:

Tel.: +34 93 73 10 722 Fax: +34 93 73 11 644

· 1.4 Teléfono de emergencia: Teléfono de urgencias +34 91 56 20 420

#### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- · 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla
- Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

Acute Tox. 4 H302 Nocivo en caso de ingestión.

Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

Carc. 2 H351 Se sospecha que provoca cáncer.

Lact. H362 Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna.

STOT SE 3 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

- · 2.2 Elementos de la etiqueta
- Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

La sustancia se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

· Pictogramas de peligro





GHS07 GHS08

- · Palabra de advertencia Atención
- · Indicaciónes de peligro

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H362 Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.



según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 22.07.2022 Revisión: 22.07.2022

Número de versión 2.1

página: 2/7

Nombre comercial: atenolol

( se continua en página 1 )

· Consejos de prudencia

P260 No respirar polvos o nieblas.

P263 Evitar todo contacto con la sustancia durante el embarazo y la lactancia.
P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/

los oídos.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua

cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando

estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P405 Guardar baio llave.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/

regional/nacional/internacional.

· 2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT: No aplicable.mPmB: No aplicable.

### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

· 3.1 Caracterización química: Sustancias

Denominación № CAS
 CAS: 29122-68-7 atenolol
 Número(s) de identificación

Número CE: 249-451-7

#### **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

- · 4.1 Descripción de los primeros auxilios
- · Instrucciones generales:

Los síntomas de intoxicación pueden presentarse después de muchas horas, por lo que se requiere una supervisión médica durante un mínimo de 48 horas después del accidente.

En caso de inhalación del producto:

Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.

- · En caso de contacto con la piel: Por regla general, el producto no irrita la piel.
- · En caso de con los ojos:

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.

- · En caso de ingestión: Consultar inmediatamente un médico.
- 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- · 5.1 Medios de extinción
- · Sustancias extintoras apropiadas:

Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

· 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante un incendio pueden liberarse:

Monóxido de carbono (CO)

Oxidos azoicos (NOx)



según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 22.07.2022 Revisión: 22.07.2022

Número de versión 2.1

página: 3/7

Nombre comercial: atenolol

( se continua en página 2 )

- · 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
- · Equipo especial de protección:

Llevar puesto un traje de protección total.

Llevar puesto un aparato de respiración autónomo.

#### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- · 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia No es necesario.
- · 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

· 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Desechar el material contaminado como vertido según item 13.

· 6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

#### **SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**

· 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Si se manipulan correctamente, no se requieren medidas especiales.

- · Prevención de incendios y explosiones: No se requieren medidas especiales.
- · 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
- · Almacenamiento:
- · Exigencias con respecto al almacén y los recipientes: No se requieren medidas especiales.
- Normas en caso de un almacenamiento conjunto: No es necesario.
- Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

· 7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- 8.1 Parámetros de control
- Instrucciones adicionales para el acondicionamiento de instalaciones técnicas: Sin datos adicionales, ver punto 7.
- Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo: Nulo.
- · Indicaciones adicionales:

Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

- · 8.2 Controles de la exposición
- · Equipo de protección individual:
- · Medidas generales de protección e higiene:

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.

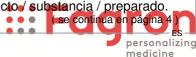
Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Evitar el contacto con los ojos.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

- · Protección respiratoria: Filtro P2
- · Protección de manos:

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto substancia / preparado.



según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 22.07.2022 Revisión: 22.07.2022

Número de versión 2.1

página: 4/7

#### Nombre comercial: atenolol

( se continua en página 3 )

( se continua en páginac5i ting

Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de substancias químicas. Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

· Material de los guantes

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro.

Tiempo de penetración del material de los guantes

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

Protección de ojos:



Gafas de protección herméticas

· Protección del cuerpo: Ropa de trabajo protectora

· Coeficiente de reparto: n-octanol/agua:

#### SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

OLOGION 3. 1 Topicuaucs i	
<ul> <li>9.1 Información sobre propiedades fís</li> <li>Datos generales</li> <li>Aspecto:</li> </ul>	sicas y químicas básicas
Forma:	Polvo cristalino
Color:	Blanco
· Olor:	Casi inodoro
· Umbral olfativo:	No determinado.
· valor pH:	4
Cambio de estado Punto de fusión/punto de congelac Punto inicial de ebullición e interva	
ebullición:	Indeterminado.
· Punto de inflamación:	No aplicable.
· Inflamabilidad (sólido, gas):	La sustancia no es inflamable.
Temperatura de descomposición:	No determinado.
Temperatura de auto-inflamación:	No determinado.
· Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo.
· Límites de explosión:	
Inferior:	No determinado.
Superior:	No determinado.
· Presión de vapor:	No aplicable.
Densidad:	Indeterminado.
· Densidad relativa	No determinado.
· Densidad de vapor	No aplicable.
· Tasa de evaporación:	No aplicable.
· Solubilidad en / miscibilidad con	
agua:	Insoluble.

No determinado.

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 22.07.2022 Revisión: 22.07.2022

Número de versión 2.1

página: 5/7

Nombre comercial: atenolol

(se continua en página 4)

· Viscosidad: Dinámica: No aplicable. Cinemática: No aplicable.

· 9.2 Otros datos No existen más datos relevantes disponibles.

## SECCION 10: Estabilidad y reactividad

- · 10.1 Reactividad No existen más datos relevantes disponibles.
- · 10.2 Estabilidad química
- Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:

No se descompone al emplearse adecuadamente.

- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas No se conocen reacciones peligrosas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse No existen más datos relevantes disponibles.
- · 10.5 Materiales incompatibles: No existen más datos relevantes disponibles.
- · 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Monóxido de carbono y dióxido de carbono

Óxidos azoicos (NOx)

#### SECCION 11: Información toxicológica

- · 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos
- · Toxicidad aguda

Nocivo en caso de ingestión.

Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:

Oral LD50 2000 mg/kg (rat)

- Efecto estimulante primario:
- · Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones o irritación ocular graves

Provoca irritación ocular grave.

· Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- · Indicaciones toxicológicas adicionales:
- · Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)
- Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Carcinogenicidad

Se sospecha que provoca cáncer.

· Toxicidad para la reproducción

Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna.

- · Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición única Puede provocar somnolencia o vértigo.
- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

## SECCIÓN 12: Información ecológica

- · 12.1 Toxicidad
- · Toxicidad acuática: No existen más datos relevantes disponibles.



medicinæs

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 22.07.2022

Revisión: 22.07.2022 Número de versión 2.1

página: 6/7

Nombre comercial: atenolol

( se continua en página 5 )

- · 12.2 Persistencia y degradabilidad No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.3 Potencial de bioacumulación No existen más datos relevantes disponibles.
- 12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.
- Indicaciones medioambientales adicionales:
- · Indicaciones generales:

Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasificación): escasamente peligroso para el agua En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

- · 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
- · PBT: No aplicable.
- mPmB: No aplicable.
- · 12.6 Otros efectos adversos No existen más datos relevantes disponibles.

#### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- · 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
- · Recomendación: No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.
- · Catálogo europeo de residuos
- HP4 Irritante irritación cutánea y lesiones oculares
- HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración
- HP6 Toxicidad aguda
- HP7 Carcinógeno
- · Embalajes sin limpiar:
- · Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

- · 14.1 Número ONU
- · ADR, IMDG, IATA suprimido
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
- · ADR, IMDG, IATA suprimido
- · 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte
- · ADR, ADN, IMDG, IATA
- · Clase suprimido
- · 14.4 Grupo de embalaje
- · ADR, IMDG, IATA suprimido
- 14.5 Peligros para el medio ambiente: No aplicable.
- · 14.6 Precauciones particulares para los
  - **usuarios** No aplicable.
- 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código

IBC No aplicable.

· "Reglamentación Modelo" de la UNECE: suprimido



ES-

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 22.07.2022 Revisión: 22.07.2022

Número de versión 2.1

página: 7/7

Nombre comercial: atenolol

( se continua en página 6 )

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
- · Directiva 2012/18/UE
- · Sustancias peligrosas nominadas ANEXO I No contiene la sustancia.
- Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II No contiene la sustancia.
- · REGLAMENTO (UE) 2019/1148
- Anexo I PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)

  No contiene la sustancia.
- · Anexo II PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES No contiene la sustancia.
- · Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas No contiene la sustancia.
- Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países No contiene la sustancia.
- · 15.2 Evaluación de la seguridad química:

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

#### SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contratual.

- · Persona de contacto: Fagron IbericaQuality Assurance
- · Interlocutor: Anna. Vinas@fagron.es
- · Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement

Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda - Categoría 4

Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular - Categoría 2

Carc. 2: Carcinogenicidad - Categoría 2

Lact.: Toxicidad para la reproducción - efectos sobre la lactancia o a través de ella

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) - Categoría 3

**EFGGTON**personalizing medicine

- F.S